

Estados Despachos de Restitución de tierras.

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA (CAQUETA)

ESTADO NRO.

33

Fecha de fijación

2 de Mayo de 2022

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
18001-31-21-001-2021-00327-00 (list_procesos.aspx?guid=18001-31-21-001-2021-00327-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	OTILIA CORTES CUELLAR		29-abr.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO DEL 29 04 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 9737E841A41B0D249A1F1C6658B5B046AB18009CC8A2E168685FB9D1DC24A766 REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA
73001-31-21-001-2019-00177-00 (list_procesos.aspx?guid=73001-31-21-001-2019-00177-00)	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANTONIO MORA ERAZO	JAVIER ANTONIO CORRALE RIOS	29-abr.-2022	AUTO ORDENA VINCULAR - AUTO DEL 29 04 2022 MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA VINCULAR EMPLAZAR Y REQUERIR. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 878BF68C6FC21678267FDBBCC9E3EC9C86D817FB5BF4FC0A36D7FCA37CA08772 REPORTADO POR: SUSANA DEL CARMEN GONZÁLEZ ARROYO - JUEZ	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE FLORENCIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES
Secretario



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

(<http://www.restituciondetierras.gov.co>)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

(<http://www.ramajudicial.gov.co>)



([../../#](#))



Ubicación

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia
PBX: (571) 565 8500 - E-mail: info@cendoj.ramajudicial.gov.co
e-mail: tierras@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
2022 - Rama Judicial | Versión: 2.1



Horario de Atención

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.